



**MEMORIA
CONCEPTUAL
EFQM
FUNDACIÓN
SAN CEBRIÁN
AÑO 2018**

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN CLAVE	2
2. AGENTES FACILITADORES	8
3. RESULTADOS	23
4. ANEXOS	38

1.1 Hechos y datos

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN es la entidad principal de las cuatro figuras jurídicas que conforman el Grupo San Cebrián siendo su ámbito de referencia la provincia de Palencia de Castilla y León y cuya Misión en su conjunto es:

MISIÓN GRUPO SAN CEBRIÁN

“Proporcionar por profesionales, familias, voluntarios, desde el compromiso ético, los apoyos necesarios para que cada persona con capacidades diversas (persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo) pueda afrontar metas y realizar su proyecto de vida, en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía en un marco que promueva el ejercicio de sus derechos y deberes, hacia la plena inclusión.”

Grupo San Cebrián es una de las entidades de referencia del sector de la discapacidad en Castilla y León y de la discapacidad intelectual en España, siendo desde sus orígenes en 1980 una entidad sin ánimo de lucro.

En la actualidad la línea de actividad principal de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN es la de proporcionar los apoyos necesarios a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Las otras tres figuras jurídicas del Grupo San Cebrián son:

- FUNDACIÓN VALORA2: Esta figura se constituye legalmente en diciembre de 2014 y pretende unificar todas las iniciativas de empleo.
- A.T.A.C.E.S.: Se trata de la Asociación de Tutores y Amigos del Centro San Cebrián y tiene como actividad principal el servicio dinamización asociativa, tutelas y voluntariado. Sus procesos de familias y ocio están siendo incorporados paulatinamente a la gestión de la Fundación San Cebrián a partir del reciente diseño organizativo en junio de 2017.
- EMPADES SIGLO XXI presta servicios de ayuda a domicilio.

Como toda Fundación, FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN funciona a través de un Patronato cuyos miembros son propuestos por Plena Inclusión Castilla y León (Federación que aglutina a las entidades de discapacidad intelectual en dicha CCAA.) y por A.T.A.C.E.S. Cinco de sus miembros son propuestos por Plena Inclusión y dos por A.T.A.C.E.S. Todas las figuras jurídicas del Grupo San Cebrián se coordinan a través de la Comisión Permanente. El presupuesto económico de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN en 2017 fue de 6.175.000 €, con un patrimonio neto de 2.948.295,22€. En total se prestaron servicios a 336 usuarios discapacidad intelectual y dispone de 462 plazas concertadas con la Administración Pública, siendo 263 plazas de servicio día y ocupacional y 199 plazas de vivienda.

Aunque el núcleo principal de los servicios se encuentra en la localidad de San Cebrián de Campos, FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN extiende su presencia a otras localidades de la provincia de Palencia, organizando su actividad en tres territorios:

Nº TRABAJADORES	SAN CEBRIÁN	PALENCIA Y VILLAMURIEL	COMARCAS: CARRIÓN DE LOS CONDES, FROMISTA, BAHILLO Y VILLARRAMIEL
Equipo Directivo	1	8	
Mandos intermedios	4	3	2
Titulados y admon.	5	9	1
Atención directa	92	16	21
Sociosanitario	6	1	1
Servicios generales	7	3	2
Jubilados parciales	2	2	
Total 186	117	42	27

1.2 Hitos Clave histórico y logros alcanzados

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN surge en 1980 en una villa palentina del mismo nombre de la iniciativa de un grupo de padres y familiares de personas con discapacidad intelectual que se reúnen para ser fuertes y dar respuesta a sus inquietudes.

Desde su creación FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN ha mantenido su vocación de servicio de apoyo a las personas con discapacidad intelectual, impulsando y liderando la adaptación a los retos lanzados desde la Sociedad y la Administración Autonómica en cuanto al concepto de los derechos sociales, la tipología de servicios y los modelos de Calidad de Vida.

Partiendo de ese origen y finalidad, FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN ha constituido un foco de intensa actividad social (servicio educativo, centro de día, centros ocupacionales, centro prelaboral, residencia, pisos, hogares de mayores, servicio sociosanitario...) incrementado de manera gradual el volumen de usuarios, servicios y centros.

	1987	1997	2007	2017
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	82	199	250	336

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN ha apostado siempre por la fidelidad a su Misión de una manera creativa. Desde hace 20 años el instrumento elegido para renovar el proyecto de la entidad y articular el cambio, ha sido la Planificación Estratégica. En la actualidad FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN tiene en vigor su VI Plan Estratégico 2016-2020, en el cual se integran las necesidades y expectativas de sus grupos de interés: personas con discapacidad, familias, voluntarios, proveedores y colaboradores, profesionales, sociedad y administraciones públicas. Dicho enfoque está basado en el Modelo EFQM de Excelencia en la Gestión. Señalar que ya en 2010 FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN obtuvo el Reconocimiento de Compromiso a la Excelencia del Club Excelencia a la Gestión.

Por otro lado la metodología de los servicios de apoyo a las personas con discapacidad intelectual que presta FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN está basado en la Planificación Centrada en la Persona que inspira el Modelo de Calidad de Vida Plena Inclusión, el cual se sustenta a su vez en la Calidad de Vida, Calidad en la Gestión y la Calidad Ética. Dicho modelo cuenta con un Sistema de Evaluación de la Calidad. Desde 2014 Fundación San Cebrián ha sido la primera entidad de Castilla y León en certificar sus servicios en la etapa Calidad Plena Inclusión, Tercera Etapa.

Otros reconocimientos alcanzados en cuanto a la gestión de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN y la calidad de los servicios son:

- Año 2000-Mención honorífica IMSERSO.
- Año 2004-Premio Relevancia Empresarial Cámara de Comercio.
- Año 2006-Premio Retablillo.
- Año 2008-Premio Concurso de Belenes.
- Año 2010-Certificación Compromiso a la Excelencia, Club de Excelencia a la Gestión.
- Año 2013-Premio Integra BBVA. Proyecto Incoren.
- Año 2015-Mejor Club Deportivo. (Anteriormente servicio A.T.A.C.E.S.).
- Año 2016-Premio Alares a la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar.

1.3 Retos y estrategia

El VI Plan Estratégico de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN 2016 – 2020 tiene como lema “**Creer para crear**” y para cumplir con su Misión en dicho periodo plantea la siguiente Visión y Valores:

VISIÓN
<p><i>“Queremos ser una organización de personas, comprometida y referente en apoyar los proyectos de vida de las personas con capacidades diversas para su inclusión plena, en realizar una gestión responsable y contribuyendo a conseguir una sociedad más justa, solidaria e inclusiva”.</i></p>
VALORES
<ul style="list-style-type: none"> • La persona con capacidades diversas, protagonista de su vida. • Descubrir las capacidades de cada uno de las personas que conforman la organización y generar logros colectivos • Profesionalidad, integridad e ilusión como guía de actuación. • Dirigentes con sentido de pertenencia e implicación. • Innovación, creatividad, versatilidad y apertura de mente como motor de desarrollo. • Generadora de Alianzas con otras Entidades y organizaciones. • Trabajo en red y compromiso con la comunidad, de manera especial en el medio rural. • Reivindicativa de derechos, dignidad, e igualdad de las personas con capacidades diversas para llegar a la plena inclusión • Organización responsable, impulsora de la transformación social para conseguir la plena inclusión. • La familia como palanca demandante y no pasiva • Sociedad como prestadora de apoyos naturales. <p>Y... valores como ayuda mutua, respeto, amistad, generosidad.</p>

Dicho Plan está basado en los retos detectados en el análisis DAFO, los cuales se asientan sobre los siguientes Ejes y Objetivos Estratégicos, los cuales se despliegan a su vez en los procesos de la entidad:

EJES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020	PROCESOS CLAVE
<p>PARTICIPACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de las personas con capacidades diversas en la toma de decisiones sobre su vida 2. Conseguir la participación plena de las personas con capacidades diversas, en la organización. 3. Participación activa de las personas con capacidades diversas en la sociedad. 	Servicio Técnico.
<p>AUTODETERMINACIÓN PROYECTOS DE VIDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el conocimiento de las implicaciones de la autodeterminación en los profesionales, familia y sociedad. 2. Todas las personas con capacidades diversas tendrán un proyecto de vida único y personalizado, con el fin de mejorar su calidad de vida. 3. Creación de los apoyos necesarios para la consecución de los proyectos de vida. 4. Participación de la familia y tutores en los proyectos de vida 	Servicio Técnico.
<p>INCREMENTAR LA CONCIENCIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso ético. 2. Sostenibilidad. 3. Posicionamiento en el entorno. 	RSC y Alianzas. Gestión Financiera. Servicio Técnico.
<p>TRANSFORMACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la existencia de redes amplias de apoyos en contextos naturales. 2. Gestionar nuevos servicios que nos permitan cubrir nuevas necesidades. 	Estrategia e Innovación.

3. Afianzar el modelo de Itinerarios de Inserción Sociolaboral. 4. Generar nuevos espacios e infraestructuras que nos permitan dar respuesta individual a las personas con capacidades diversas.	
INCLUSIÓN 1. Creamos y trabajemos por la plena inclusión. 2. Generar comunidades inclusivas y transformación social.	Comunicación y Relaciones Institucionales Servicio Técnico.
COMUNICACIÓN 1. Contribuir a la puesta en marcha de medidas para la mejora de la comunicación interna de la Entidad. 2. Ser facilitadora de una sociedad inclusiva. 3. Afianzar la presencia de Fundación San Cebrián en los medios de comunicación.	Comunicación y Relaciones Institucionales.
PROFESIONALES 1. Potenciar la calidad de vida. 2. Promover el desarrollo profesional. 3. Conseguir la implicación de los profesionales con la misión de la organización (alineación empresarial).	Recursos Humanos.
ALIANZAS 1. Reforzar las Alianzas entre las Entidades del movimiento asociativo de la discapacidad intelectual. 2. Impulsar la alianza con la Universidad y otras entidades del tercer sector. 3. Mantener y potenciar las alianzas con el mundo empresarial.	RSC y Alianzas.

1.4 Mercados, servicios ofrecidos y clientes

MERCADOS: Provincia de Palencia.

Según el Boletín Oficial de Castilla y León, Acuerdo 7/2017 de 9 de febrero en nuestra comunidad hay algo más de 169.000 personas que tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, siendo 19.570 las personas con discapacidad intelectual.

En nuestra comunidad 14.786 personas sufren algún tipo de discapacidad, siendo 1.770 personas con discapacidad intelectual de las cuales 762 pertenecen al ámbito rural y 1.008 al ámbito urbano.

SERVICIOS: La actividad principal de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN de dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual a través de apoyos individuales para la consecución de su proyecto de vida a través de los servicios de:

- Servicio educativo.
- Servicios de día: centro día, centro ocupacional, centro prelaboral y apoyos transversales.
- Servicios de vivienda: residencia, pisos tutelados, hogares de mayores.
- Servicio técnico.
- Servicio sociosanitario.
- Centro de Vida Independiente Fidel Ramos: servicios en el ámbito social comunitario, ámbito cognitivo, ámbito físico y asistente personal.
- Escuela Infantil.
- Escuela de Animación.

Además FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN también se encarga de la gestión de programas necesarios y complementarios como son el servicio a familias, ocio y deporte, el programa de voluntariado europeo, el servicio de intermediación socio laboral, servicio de asesoría jurídica y otros por la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.

Los principales indicadores de actividad de los servicios de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN son:

- En presupuesto en 2017 fue de 6.175.000€.
- En usuarios 336 en 2017.

RESUMEN DE INFORMACIÓN CLAVE

CLIENTES: La identificación y clasificación de los grupos y subgrupos de interés que forman la Fundación San Cebrián es:

- Clientes finales: personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias.
- Clientes usuarios: personas en situación de dependencia y/o exclusión social, personas con otras discapacidades, personas mayores y la sociedad en general.
- Clientes internos: trabajadores, socios, patronato, comisión permanente y equipo directivo.
- Clientes externos: administración, financiadores, proveedores, entidades del tercer sector, universidades y entidades del conocimiento

FINANCIADORES: La financiación del presupuesto de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN proviene en un 90% de financiación pública y en 10% privada.

Los principales competidores de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN provienen de operadores externos y empresas privadas con ánimo de lucro. En este sentido ante la competencia por recursos provenientes de las administraciones públicas, FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN tiene como reto desarrollar la Responsabilidad Social de Empresas y de la Sociedad, así como desarrollar alianzas con otras organizaciones y optimizar el aprovechamiento de los recursos comunitarios y búsqueda de nuevas fuentes de financiación.

1.5 Cadena de valor (procesos operativos, partners y proveedores)

El VI Plan Estratégico de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN viene a impulsar y reforzar los Proyectos de Vida y sobre todo la autodeterminación, entendida como la toma de decisiones de las personas con discapacidad intelectual y por tanto en la necesidad de consultarles para poder conocer lo que es deseable y hacerlo posible. Que las personas con discapacidad intelectual tengan un proyecto de vida único y personalizado creando los apoyos necesarios y favoreciendo la participación en su entorno.

Para ello se utiliza la escala de Apoyos SIS y el Software IXIS. La SIS es un instrumento de planificación exclusivo y novedoso, diseñado para ayudar a los profesionales a determinar las necesidades de apoyo que las personas con discapacidad intelectual manifiestan en su vida cotidiana. Parte de la teoría de que toda persona es única y requiere su propio sistema de apoyos para prosperar.

Además esta buena práctica requiere de la participación e implicación de los profesionales y familiares, los cuales se involucran en la elaboración conjunta y trabajo de los objetivos y sueños en cada Proyecto de Vida, equipo de apoyo.

En base a este reto se ha actualizado y organizado en 2017 el siguiente Mapa de Procesos:



RESUMEN DE INFORMACIÓN CLAVE

Para trabajar en dicha línea, FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN tiene establecido conciertos y colabora en diferentes proyectos con Organismos y Administraciones Públicas de todos los ámbitos (Junta Castilla y León, Diputación de Palencia, Ayuntamiento de Palencia, Ministerio de Sanidad y Consumo...).

Igualmente participa activamente en alianzas del sector de la discapacidad (Plena Inclusión, Red Círculos, Cluster SIVI, Foro de Innovación, Fedipsa, DO2 Sostenible,) del territorio (como la Fundación Santa María la Real) y suscribe acuerdos con instituciones sin ánimo de lucro y empresas (Diputación, Ayuntamiento, Fundación Global Nature, Fundación Once, La Caixa, Bankia,...) así como alianzas con entidades del conocimiento (Universidad de Valladolid, Universidad de la Rioja, UNED) además de ser miembros del Pacto Mundial.

1.6 Estructura de gestión y actividades directivas.

El Patronato de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN es el órgano máximo de gobierno de la Institución. Está compuesto por 7 personas que representan a todos los grupos de interés a nivel interno y externo. Al Patronato le corresponde la tarea de orientar todas las actividades de la Institución, garantizar la fidelidad de la misma a sus principios institucionales e impulsar el dinamismo innovador y creativo de la FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN.

La Comisión Ejecutiva del Patronato, su Permanente, la Dirección General y su Equipo Directivo ejercen el gobierno y administración de la Fundación.

FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN cuenta con una Dirección Gerencial y un Equipo Directivo conformado por 9 personas, que asumen la responsabilidad de la planificación, concreción y ejecución de las líneas generales de actuación de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN. La Dirección de FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN es asistida por toda una serie de equipos de trabajo en el que participan las personas con discapacidad intelectual, las familias y los profesionales y voluntarios.

ÓRGANO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN	FUNCIONES	PERIODICIDAD
EQUIPO DIRECTIVO	Planificación, organización, liderar la estrategia de la organización, motivación y control...seguimiento de los procesos...	15 días
EQUIPO DE COORDINACIÓN	Coordinación de los diferentes servicios en cada territorio.	15 días

